LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Zoco, 5.

Precios de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.: fuera un trimestre, 3'50.—*Edicion completa,* Murcia, un mes, 1'50 ptas.: fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Condiciones de Suscricion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos á los de fuera.—Empiezan en 1.° ó 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.
Un número 10 cents.: atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cénts. línea, por tres ó mas á 3 cénts.: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna

Anuncios de defuncion ó funeral.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8 » 5 »
Mayor tamaño ó precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cénts. línea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858. | **MÁRTES 4 DE DICIEMBRE DE 1883.** | **AÑO XXVI.—NÚM. 7,788**

DIBUJO
de figura, lineal, topográfico y de adorno.
CLASES PARTICULARES
POR EL PROFESOR
D. MIGUEL CAMPILLO Y SELVA
Madre de Dios, 11. 12—1

INSTITUTO DE VACUNACION
Plaza de Santo Domingo, 17.
Se vacuna todos los dias de 2 á 3 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.
Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente. 13—2

GABINETE DE CONSULTA.
S. NICOLÁS 19 (ANTES STA. ISABEL 1.)
El medico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los dias de 8 á 12, y de 12 á 1 á los pobres de solemnidad. 8 2

GRAN FONDA DEL UNIVERSO
dirigida por D. Andrés Michel,
CARTAGENA.
Casa de primer órden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria de ayer.

Celebróse bajo la presidencia del Alcalde y asistiendo los Sres. Soler (D. V.), Piqueras, Lopez D. J.), Salazar, Bojart, Lopez Gomez, Cantó, Meseguer, Salmeron, Garcia Alix, Lopez Lopez, Lopez (D. Rafael), Velasco, Mata, Guillamon y Almazan.

Se enteró el Ayuntamiento de la real órden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Marqués de Fontanar, contra el acuerdo que le prohibió establecer soleras ni nada que entorpezca el curso del agua y produzca estancamientos en el Val de la lluvia, á lo cual no le da derecho la concesion que se le hizo de una toma para el riego de un huerto.

A consecuencia de un recurso de don Gerónimo Poveda se revocó un fallo del Consejo de hombres buenos.

Se aprobaron la distribucion de fondos y varias cuentas.

Se acordó den informe los letrados en la solicitud de D. Francisco Ponce Lopez que reclama el pago de un censo por la casa número 7 de la calle del Coliseo, pues la Comision de Hacienda no tiene los datos bastantes para negarlo, ni para gravar los fondos con una concesion que pudiera no ser legal.

Se acordó hacer capotes de abrigo para la Guardia municipal diurna, y pantalones y cazadoras de color gris con vivos verdes para la Guardia nocturna, con cargo por esta sola vez á los fondos municipales; y que al efecto se presente por la respectiva Comision el diseño, presupuesto y condiciones de la subasta.

A mocion del Sr. Lopez pasó á la Comision de Tenientes de Alcalde, para cuando se ocupe del Reglamento de los guardias del cual nada ha resuelto ni acordado todavía y lo está haciendo otro concejal, una proposicion para que á cada guardia se le lleve una libreta en donde se le apunte la cantidad que en lo sucesivo deberán dejar, con la cual se renovarán las prendas de uniforme que lo necesiten.

Se aprobaron varios informes sobre obras particulares, entre ellas, la que se hará en la calle de Calderon al cortar el huerto, y la tasacion del corte que se harán en la calle de la Torreta, que asciende á 2,263'64 ptas.

Se acordó protestar contra la resolucion de la Direccion general, haciendo cargo el Ayuntamiento de 675 pesetas que en la noche de la inundacion perdió el Alcalde del Rincon de Seca, en razon á que el Ayuntamiento no estaba encabezado ni tuvo parte en el encargo que dicho Alcalde recibiera para la recaudacion de consumos.

Quedó acordado abonar por las decoraciones que se dice vende D. Federico Mauricio como de su propiedad, la cantidad de 4.250 ptas.

No habiéndose presentado postores á la subasta de los salados del Malecon, se acordó anunciarla de nuevo con rebaja del 25 por 100.

cacion del padron, por medio de hojas que se entregarán á los vecinos para que las llenen, cuyo encargo se exigirá se cumpla con el mayor rigor, aplicando las penas del Código á los que no llenen las hojas.

Pasaron á la comision de Policía rural escritos de alzada contra acuerdos del Consejo de hombres buenos, y otro protestando tambien de un fallo, por perjudicar á un tercero.

A mocion del Sr. Salmeron se acordó que la comision especial de consumos informe respecto á la conveniencia de que se presenten copias de los conciertos ó repartos hechos en los partidos por los responsables de los mismos.

Se acordó dotar de alumbrado la calle de la Yedra, el camino de Espinardo en la parte que ya es calle, la calle de Burruezo y la calle de Afligidos.

Tambien quedó acordado componer con piedra picada el camino de Corvera, y con grava menuda los paseos laterales: componer la calle de Cadenas y otras, y prohibir que bajo ningun pretesto se componga con escombros, ni se echen estos en las calles.

Haciéndose eco el Sr. Salmeron de lo dicho por la prensa, respecto á la facilidad de que se pudiera conceder á esta provincia una Granja agrícola, el Sr. Lopez y Lopez dijo que tanto él como el Sr. Marin Baldo habian abordado esa cuestion con el Ministro de Fomento, como la de mejorar la raza sericícola, y que lo habian encontrado muy propicio en favor de Murcia. El Sr. Piqueras indicó lo conveniente que seria á la huerta el conseguir que los caminos vecinales se consideraran como carreteras provinciales, y propuso un voto de gracias para los Sres. Lopez y Marin Baldo por el interés que en favor de Murcia habian demostrado, acordándose desde luego, así como el nombramiento de una comision compuesta de los Sres. Lopez y Lopez, Marin Baldo, Pagan (D. J.), Salmeron, Piqueras, Garcia Alix y Salazar, que estudie esas peticiones.

Por mocion de la comision de Policia urbana se acordó limpiar algunas alcantarillas en la calle del Val de San Antolin antes que se adoquine, y prolongar la nueva que se está haciendo para recoger las aguas del Plano, hasta la salida al Val.

Se acordó á mocion del Sr. Almazan el numerar las casas de las calles nuevas, y se levantó la sesion.

Entre los acuerdos tomados por la Diputacion en su sesion del 3 del pasado se halla el siguiente que copiamos íntegro:

«Puesta al despacho la instancia en que varios electores reclaman contra la capacidad legal de D. Francisco Perez Guillen, para ejercer el cargo de Diputado, después de una discusion entre los Sres. Lisson, Perez Guillen y Llanos, acordó la Diputacion *desestimar la instancia por haber recaido acuerdo sobre el asunto y ser de la competencia de los tribunales ordinarios la resolucion del mismo.*»

Mientras entre dos colegas se sostuvo una cuestion administrativa con demasiada viveza y sin animo en ambos contendientes de lastimar la dignidad personal de nadie, nosotros por no sobreexcitar las pasiones, nos encerramos en una prudente reserva, sin renunciar á tratarla en su fondo y con arreglo á la ley y conveniencias político-sociales. Un amigo nuestro nos ha ofrecido una série de artículos que iremos publicando, á fin de plantear en términos más concretos el problema y resolverlo con el criterio del precepto legal.

Es preciso que nos acostumbremos á escribir con mesura y mostrar menos susceptibilidad, para no producir tempestades que ahoguen el pensamiento, haciendo ineficaz toda discusion lógica y razonada. Y no decimos más.

El domingo publicó el «Boletin» el acta de la sesion que en 6 de Noviembre celebró la Diputacion.

Por ella vemos que el voto particular del Sr. Lisson sobre la Memoria, que nuestros habituales lectores conocen, fué combatido por los Sres. PEREZ GUILLEN, Esteve y Carrasco, y desechado en votacion ordinaria, y que el informe de la mayoría, presentado por el señor PEREZ GUILLEN, fué aprobado *sin discusion*. Como es consiguiente, nuestro amigo no estuvo conforme con

A la sesion que el domingo celebró la Junta municipal no asistió ningun asociado, pues uno que se presentó en la Casa Consistorial, que era de Ajozares, se retiró en virtud, segun dijo, de que no sabia leer ni escribir.

De los concejales estuvieron presentes el Alcalde y los Sres. Soler (D. V.), Piqueras, Lopez (D. J.), Soler (D. P.), Lopez Gomez, Guillamon, Mata, Esteve, Garcia Alix, Pagan (D. J.), y Almazan.

Se aprobó el presupuesto extraordinario para la obra del cementerio, autorizando al Alcalde para la venta del papel, adquisicion de terrenos, etc.

Se aprobó tambien que el Ayuntamiento pueda hacer conciertos con las empresas de espectáculos que lo soliciten, segun su importancia, para el cobro del arbitrio sobre entradas.

La Diputacion celebrará cinco sesiones en este período, y al contrario que en Zaragoza y en otras provincias los asuntos los despachará la Comision provincial; allí querían disminuir dietas, aquí habrán querido despacharse pronto.

NOTICIAS.

El Sr. Ministro de Agricultura, acompañado de los Sres. Borriglione, Alcalde y Diputado de Niza, Lagrange, de Langres, Prefecto de los Alpes marítimos, Chabrié, director del Génio civil, ha visitado el domingo por la mañana la exposicion internacional de Niza. Estas distinguidas personas han sido recibidas á su entrada en la exposicion por Mr. Félix Martin rodeado de todos los jefes de servicio de la administracion, que ha presentado al Ministro. M. Méline ha felicitado calurosamente al personal por el éxito con que se anuncia la obra casi terminada, éxito cuya mayor parte es debida á M. Félix Martin.

La visita ministerial ha durado una media hora, llevándose de ella M. Méline la mejor impresion, como lo ha manifestado repetidas veces antes de su partida.

El ilustrado secretario del Ayuntamiento de Calasparra D. José María Cañizares ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar del Proyecto de Ordenanzas generales de Riegos que ha redactado para la Vega de Calasparra, el cual forma un volúmen en 4.° español, de 90 páginas, con 332 artículos, notas, etc. Si no fuera tan extenso el índice lo copiariamos, porque da una idea del notable trabajo hecho por el Sr. Cañizares, por el cual felicitamos á nuestros amigos de Calasparra, pues una vez que en ese proyecto se hagan las correcciones que los propietarios indiquen, tendrán lo que los murcianos no tenemos por razones nada dignas de elogio que ya tenemos consignadas mas de una vez.

Una distinguida señora de esta ciudad ha regalado al templo de San Nicolás unas preciosas arañas, que se estrenarán en la próxima fiesta del santo titular.

Se anuncia la próxima venida de Sr. Ministro de Fomento, segun ayer oimos á persona que debe saberlo.

La Diputacion ha remitido á informe del Ayuntamiento de Beniel la solicitud de varios vecinos de aquel término pidiendo agregarse al de Murcia.

Por la Diputacion y por una sola vez se han concedido 1,000 pesetas á la escuela de capataces de minas de Cartagena, que se abonarán cuando los fondos lo permitan.

Por la guardia civil del puesto de Mazarron ha sido encontrado en la Diputacion de Léiva y sitio denominado Collado de la Morena, el cadáver de un hombre, con una manta á cuadros negros y encarnados, una faca y 7 reales, resultando ser el de Cayetano Tudela, de 60 años de edad, vecino de Lorca y residente en la pedanía de Morata, á quien sorprendería la muerte repentinamente.

El Alcalde de Molina, D. Antonio Sanchez, ha publicado en «El Cartaginés» un comunicado, contestacion al que apareció en «El Minero» de la Union, defendiendo como es justo al Secretario de aquel Ayuntamiento, y haciendo aclaraciones que deshacen los cargos dirigidos tambien á la corporacion municipal de Molina.

del Gobierno civil, ha sido denunciado el periódico madrileño «El Cabecilla» por su número del domingo.

Dice «El Magisterio Español»:

«En un pueblo como Caravaca, en la rica provincia de Murcia, donde hay un colegio de primera y segunda enseñanza con un presupuesto de 17.000 reales anuales, donde hay aumentos de sueldo para todos los empleados del Municipio, incluso los municipales y serenos; donde se invierten 8,000 pesetas para una banda de música y se preparan ademas gastos de uniformes, es muy sensible que no se piense todavía en pagar las 16 ó 17.000 pesetas que hace ya nueve ó diez años se adeudan á los Maestros.

Razon tienen en esta parte de quejarse «La Luz de Caravaca» y nuestro corresponsal de Murcia.

Ha terminado la publicacion del tomo 2.° de EL MUNDO POR DENTRO, *historia de la prostitucion desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias,* por D. Torcuato Tárrago y Mateos. La importancia histórica y moral, la elegancia y la galanura con que están presentadas y desarrolladas sus interesantes situaciones, en los preciosos cuadros que contiene y los *magníficos cromos* que lo ilustran, nunca vistos en Europa, explican satisfactoriamente la extraordinaria aceptacion que, tanto en España como en América, se ha dispensado á estas hermosas páginas, llamadas sin duda á dejar recuerdos profundos en la literatura nacional. Se admiten suscriciones en la administracion, Atocha, 135, entresuelo, y en Murcia calle de Zoco, núm. 5.

Accediendo á una peticion de «El Lorquino» debemos manifestar que ni á él ni á «La Fusta» se refiere ni podia referirse el suelto á que alude.

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría de la Excma. Diputacion provincial, D. José María Cantos y Garre, por dimision del que desempeñaba dicha plaza.

Mas vale caer en gracia que ser graciosos: esto dirán los notables artistas que trabajan en la Plaza de Toros: presentan trabajos de novedad y de gran mérito por su ejecucion y demás circunstancias y gran número de ejercicios en cada funcion, y sin embargo aquel público que arrastraba Milá á ver llenar el globo y tres ó cuatro ejercicios, casi siempre los mismos por mas que fueran buenos, no favorece mas que en una pequeña parte á los Sres. Crolans y Balaguer, y no se excuse que el tiempo no abona porque lo mismo ha sucedido en las buenas tardes; en la del domingo vimos notabilísimos trabajos, muy variados de los que generalmente se presentan en estos espectáculos y dignos de todo elogio, el público los aplaudió mucho.

Los fondos que van á repartir los Caballeros Hospitalarios pertenecen solo y exclusivamente á sus cuotas mensuales, pues no han recibido ninguna clase de limosnas en el tiempo que se hallan reconstituidos, ni se ha podido averiguar el paradero de los que en otra época existian.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mio: En el «Boletin oficial» de la provincia de Murcia de 13 de Noviembre último, se anuncia la subasta del derecho que D. Cárlos Huelin Larrain adquirió por escritura de 2 de Noviembre de 1881 ante el Notario de Aguilas D. Blás Rosique, á que don Alfonso y D. José Moreno Lopez le otorgasen escritura de venta de una hacienda de tres fracciones en el paraje de los Espaldones, diputacion del Cocón, término de Aguilas; y de otras dos en la diputacion y término de Pulpí, que cada una consta de once fracciones; concluyendo el edicto con que los títulos é inscripciones de todo lo deslindado se encuentra en el expediente origen del anuncio.

Soy administrador de las haciendas de D. Enrique Huelin, y constándome por conservar en mi poder los documentos que así lo acreditan, que el señor D. Cárlos Huelin Larrain, propietario de los inmuebles descritos en el «Boletin oficial» los trasfirió en venta á mi poderdante D. Enrique Huelin Huelin, por escritura de 29 de Setiembre de 1882, que como la otorgada en

dos Registros de la propiedad en cuyo territorio enclavan los bienes raices, tengo el deber de hacerlo público así, en la provincia donde se vá á llevar á efecto la subasta, con el solo y único fin de que desaparezca la mala voz que de otro modo tendrian sobre sí los bienes de que se trata.

Para ello, suplico á usted, Sr. Director, que en el periódico que tan dignamente dirige, se sirva dar cabida á estas líneas, por lo que le anticipa las gracias, quien tiene el honor de ofrecérsele atento s. s. q. b. s. m.,

Pedro María Villavicencio.

Murcia 2 de Diciembre de 1883.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

Quintas.

D. Eduardo Riquelme y Figueras, Alcalde Constitucional de esta capital por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prescrito en el art. 55 de la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882, el sábado 8 del actual, á las 10 de su mañana, se procederá á la rectificacion del alistamiento, del que se ha expuesto copia en la puerta de la Casa consistorial, para el reemplazo correspondiente al año 1884, cuyo acto, si no pudiese terminarse en el referido dia, continuará en los demás festivos y en los que celebra sus sesiones ordinarias la municipalidad, hasta el dia 29 inclusive del indicado mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sin perjuicio de la citacion personal, para que puedan interponer las reclamaciones que les convengan.

Murcia 1.° de Diciembre de 1883.—*Eduardo Riquelme.*

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 2 (7,15 noche).

En sesion celebrada por la Sociedad Abolicionista española se ha nombrado una comision que presidirá el señor Labra para que felicite al Ministro de Ultramar con motivo del decreto de abolicion del cepo y del grillete. Tambien se ha acordado celebrar un *meeting* el 25 del corriente en uno de los teatros de esta Córte.

Madrid 2 (12,35 noche).

Aun no ha terminado la recepcion que se está celebrando en el Palacio de la Villa en honor del Príncipe Federico.

Mas de 600 personas llenan el salon provisional levantado en el patio. En las escaleras porteros de gala y alguaciles con uniforme del tiempo de Felipe IV. Concurren los reyes é infantas.

Bolsin: 4 por 100 interior:

Al contado. . . .	58,85
A fin de mes. . .	57,90

Operaciones.

Madrid 23 (10,20 mañana).

«El Porvenir» y «El Globo» preguntan hoy á los diarios oficiosos qué trámites legales se han seguido para otorgar al Príncipe Federico la banda de Cárlos III.

«El Imparcial» dice que el Príncipe aleman estuvo ayer en la capilla protestante de la calle de Torija cumpliendo los ritos evangélicos.

Madrid 3 (7,15 noche).

El Ministro de la Guerra ha estado en Palacio y ha firmado un decreto creando las cajas de reclutas y organizacion de zonas militares.

Madrid 3 (12,20 noche).

No ha habido Consejo de Ministros por ocupaciones del Presidente del Consejo.

Ha llegado el Príncipe de Sajonia. Le han recibido en la estacion el Presidente del Consejo, el Embajador de Austria y altos funcionarios de Palacio.

Bolsin: 4 por 100 interior:

Al contado. . . .	57,65
A fin de mes. . .	57,90
Amortizable. . .	71,50

Operaciones.

Cambios.

Lóndres á 90 dias fecha 47,25.
París á 4 dias vista 4,93.

Madrid 4 (10,05 mañana).

Hoy se reunirán los Ministros para tratar del Mensaje.

A las nueve de la mañana han conferenciado Lopez Dominguez y Martos.

El Corresponsal.

En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conoci-

Aunque no faltan izquierdistas que abrigan algunas dudas y recelos respecto del Sr. Moret, por considerarlo inclinado á las soluciones fusionistas, no faltan periódicos que juzgan como infundados estos rumores.

Al efecto, se le recuerda que el señor ministro de la Gobernacion fué uno de los individuos que comisionó el Directorio para exponer al Sr. Posada las condiciones sin las cuales los izquierdistas rehusaban entrar en el Ministerio, encargándose de la cartera de Gobernacion precisamente porque era una de las condiciones.

Nosotros creemos que todo cuanto se diga acerca del particular espresmaturro hasta que se conozca la lectura del Mensaje.

Parece que no han sido invitados á la recepcion del Ayuntamiento algunos altos empleados de Palacio, entre ellos el duque de Sexto. Esto se ha comentado bastante, diciendo que podia ser una *revancha* por no haber sido invitado el alcalde primero interino á la recepcion de Palacio.

Como en este asunto seguimos la frase de Beltran Duguesclin, de «ni quito ni pongo Rey,» referimos lo que hemos oido contar, sin meternos en honduras.

No habiendo alcanzado nuestra edicion del sábado á la hora que terminó el Consejo de ministros verificado en dicho dia, vamos á dar una ligera idea á nuestros lectores de los asuntos que en él se trataron.

Principió á las dos y media y terminó despues de la una de la tarde.

Los ministros examinaron varias competencias y aprobaron algunos expedientes de ferro-carriles y tabacos.

El señor Suarez Inclán leyó á sus compañeros el siguiente telégrama:

«HABANA 29 Noviembre.—Gobernador general al ministro de Ultramar.—Por informes particulares he sabido que en la Península se cree que reina gran alarma en esta isla. No cabe atribuirlo más que á fines políticos ó bursátiles.

Los ingresos del Tesoro se aproximan á lo consignado en presupuestos, á pesar de ser esta la peor época del año.

No tienen importancia alguna las conspiraciones de los Estados-Unidos. Provincia tan importante como la de Puerto-Príncipe se dedica exclusivamente á reconstruir las fincas; á pesar de la falta de metálico y los ágios inexplicables con el oro, el estado del país se ha reanimado.

Hay que atribuir la alarma, principalmente al anuncio de que se ha hecho una operacion en la deuda flotante, de quinientos mil pesos, que se ha comunicado á la Habana en telégramas de Madrid y de Nueva-York, en forma poco exacta y como ocasionada por el alarmante estado del Tesoro de esta isla, cuando en realidad era una operacion natural, dada la situacion del Tesoro y del presupuesto.

Me creo obligado á llamar la atencion sobre este asunto, por la importancia que pueda tener para la Península y para Cuba.»

Y no ocurrió más.

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene la disposicion siguiente:

Guerra.—Relacion de los ascensos y recompensas otorgadas por este ministerio en varias fechas.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Los periódicos italianos hablan de un hecho acaecido á un tal Federico Bondi, porta-estandarte del círculo Mazzini.

Este criminal quiso disparar un tiro á una imágen de Nuestra Señora; pero el fusil reventó en sus manos, y ha tenido que sufrir la amputacion del brazo.

Il Corriere della Sera dice que, como cronista, no puede ménos de consignar que el hecho se considera milagroso.

Ese periódico no lo cree, y, sin embargo, no seria la primera vez que un sacrilegio hubiese sido castigado por Dios de un modo visible é inmediato.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo á fin de mes á 58 20.

Operaciones.

El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con el consejo del Banco de España, ha acordado llevar á las sucursales que dicho establecimiento tiene en provincias las reservas de valores que halla en las tesorerías, á cuyo fin el Banco ha decidido tambien crear dichas sucursales en las capitales de provincias donde no existen en la actualidad.

De esta manera creen el Sr. Gallostra y el gobernador del Banco que se evitarán los desfalcos en las cajas del Gobierno, que ahora se repiten con deplorable frecuencia y que se podrá llegar pronto y fácilmente á la unificacion del billete.

Dícese que el Gobierno va á mandar delegados especiales á diferentes poblaciones, citándose entre otras Motril, Linares, Ubeda, Mahon, Mataró y Jerez.

Para este último punto está ya acordado el nombramiento del Sr. D. Ildefonso Antonio Bermejo.

Llama estos dias la atencion de los madrileños la recepcion de un fenómeno admirable y sorprendente.

Desde las cinco y cuarto de la madrugada hasta la salida del sol, y por la tarde desde la postura del mismo astro hasta despues de las seis, adquiere el cielo una coloracion algo parecida á la que las auroras boreales producen, lo cual ha hecho creer al vulgo que se trata, en efecto, de una aurora boreal.

Ni por la situacion de los resplandores, ni por su forma, duracion y modo de variar, ni por la tranquilidad en que ha permanecido la aguja magnética, puede suponerse que la aurora de aquel nombre haya brillado en estos dias sobre nuestro horizonte.

El fenómeno que se viene observando desde el viernes, y que tiene no poco de extraordinario, parece ser óptico nada más, y debido probablemente á la reflexion y refraccion de la luz solar en las capas superiores de la atmósfera cargadas de vapores acuosos en estado de condensacion.

La Correspondencia de Valencia publica una carta de su corresponsal en Barcelona, de la que tomamos las siguientes líneas que tienen verdadero interés:

«Hoy han cerrido noticias graves sobre sublevaciones frustradas, de las que voy á dar usted á cuenta.

Como el capitan general no ha recibido en córte, á pesar de ser el cumpleaños de S. M. el Rey, han tomado cuerpo los rumores de que se temia en ésta una sublevacion militar en sentido republicano.

La verdad de lo sucedido es, que, despidiéndose anoche el brigadier Araoz, que pasa á mandar una brigadade caballería, de los cuerpos que formaban parte de la brigada que hasta ahora ha mandado, entró en sospechas de que ocurria algo en el batallon cazadores de Figueras, núm. 6, acuartelado en la Ciudadela.

Salió de dicho cuartel; mas á media noche se presentó, vestido de paisano, y al poco rato descubrió infraganti un complot en el sentido que temia, y detuvo á un capitan, dos tenientes y dos alféreces, que puso á disposicion del capitan general. Este los ha enviado en el tren correo á Madrid, custodiados por un capitan y cuatro parejas de la Guardia civil, á disposicion del ministro de la Guerra.

Dícese que estaban afiliados en la Asociacion Militar Republicana, entre cuyos elementos se cuentan militares de reemplazo que tomaron parte en el cantonalismo de Cartagena en 1873, y otros jugadores y pendencieros en activo servicio.

El motivo de no haber recibido hoy en córte el capitan general es no estar terminada todavía la gran restauracion del salon de recepciones del palacio de la capitanía general, en la que se trabaja hace tiempo.

La tropa, sin embargo, discurre de gala por las calles como los demás dias.»

Telégrama recibido el sábado:

«ALICANTE 1.°—Segun comunicacion del comisario de ferro-carriles, los trenes 106 y 119 han chocado en Venta la Encina, sin que hayan ocurrido desgracias personales.»

El sábado salió para Valencia el capitan general de aquel distrito señor Salamanca.

Se ha hablado ayer tarde de la probabilidad de que se proponga, y sea aceptada, la candidatura del señor Navarro Rodrigo para la presidencia del Congreso.

Ha circulado por Madrid una hoja clandestina, dirigida al ejército y al pueblo y que firman, por acuerdo de la A. R. M., 2.705—2.008—3.921—2.466 y 3.209.

El alcalde de Simancas, D. Judas Antonio de los Rios, ha dispuesto, con aplauso de todos los vecinos, que el dinero que habia de invertirse en la corrida de novillos, se invierta en mejoras y aumento del alumbrado público.

LA FIESTA DEL AYUNTAMIENTO.

Anoche se verificó la recepcion dada por el Ayuntamiento de Madrid en obsequio del Príncipe heredero de Alemania.

A las diez y media de la noche los elegantes salones de la Casa de la Villa estaban completamente llenos; poco despues de llegar SS. MM., á las once ménos cuarto próximamente, era ya imposible dar un paso por lo numeroso de la concurrencia.

El salon principal ofrecia entónces un aspecto brillantísimo, formado por el conjunto de uniformes, cruces de los hombres y las joyas y lujosos trajes de las damas.

Los dependientes del Municipio se hallaban colocados en dos filas desde la entrada hasta la galería en el órden siguiente: los bomberos de uniforme de gala, los alguaciles vestidos á la antigua, terminando la formacion seis lacayos en traje de gala tambien.

En el vestíbulo se hallaban, además, todos los inspectores de policía urbana.

Desde el portal hasta los salones habia grandes macetas y vistosos grupos de flores artísticamente combinados.

El tocador de la Reina estaba adornado con cortinajes de raso perla bordados en oro, estilo turco, con *draperie* de peluche, y los ricos muebles con primorosos y originales caprichos. En él se veia un espejo de forma ojival, de Venecia, y en la luna habia un lindo pajarillo que parecia asombrado de su imágen misma.

Elegante y de buen gusto era el mueble inmediato al tocador, en el que habia preciosos *bouquets*; las flores, formando canastillas y guirnaldas, entraban por mucho en la elegancia de esta pieza.

El buffet de las personas reales estaba instalado en el despacho del alcalde, frente por frente al tocador de la Reina; es la habitacion más bonita del Ayuntamiento, y se presta cumplidamente al destino que se le dió; la mesa real se hallaba cubierta de flores formando caprichosos tejidos alrededor de los platos. El centro, formado tambien de plantas, estaba precioso.

El salon central se habia levantado con tablado á la altura del piso principal: todo él estaba tapizado por elegante alfombra; divanes rojos sobre los que habia jardineras y grandes espejos con marcos de capricho, ocupaba los huecos de entre puertas.

En los cuatro ángulos se levantaban pirámides de flores, que, como todas las que entraban en el decorado del edificio, prueban lo bien cuidados que están los viveros y jardines municipales.

En las paredes, que imitaba mármoles blanco y gris, ha trazado el pincel de Taberner adornos de estilo pompeyano de admirable efecto; los colores empleados, oro, negro y rojo, destacabanse sobre el blanco fondo con vistoso efecto.

En el centro, y dando frente á la entrada principal, se hallaban los sillones para las personas reales.

La iluminacion en el salon principal, en la escalera y en las piezas contíguas era de luz eléctrica, prodigada con tanta profusion que materialmente, parecía de dia.

A las once menos cuarto llegaron SS. MM., S. A. el Príncipe imperial, las infantas doña Isabel y doña Eulalia y S. M. la Reina madre, siendo recibidos en el vestíbulo por el alcalde interino, señor Martinez Brau, la comision de concejales nombrada al efecto y el gobernador civil Sr. Aguilera.

Al entrar los Reyes, la orquesta ejecutó el himno aleman.

SS. MM. conversaron por espacio de una hora con diferentes personas, y á las doce pasaron al comedor que se les habia preparado. A esta misma hora se abrió el *buffet* general dispuesto en la Sala de Columnas.

No queremos citar nombres de concurrentes; han asistido las damas más distinguidas de la aristocracia y los hombres más conocidos en la política, en las artes y en la banca.

El Ayuntamiento puede estar satisfecho de su fiesta, que ha sido por todos conceptos brillantísima.

Telégramas.

LISBOA 1.°—Las frases contenidas en el preámbulo del decreto indultando á los soldados, cabos y sargentos sublevados en Badajoz, diciendo que las noticias recibidas por el Gobierno español con relacion á los que se hallan en Portugal, dan una idea conmovedora de la angustiosa situacion de esos desventurados que, rotos, hambrientos y casi desnudos, suspiran por la amada pátria, han producido gran sensacion aquí, dando lugar á enérgicas protestas por parte de los periódicos portugueses.

Dícese que los emigrados serán embarcados y conducidos á un puerto español.

PARIS 1.°—La noticia dada hoy por los periódicos ingleses acerca de la mediacion de Inglaterra para poner término á las diferencias entre Francia y China sobre la cuestion del Tonkin, parece confirmarse.

Es general la creencia de que China no opondrá dificultad alguna á dicha mediacion cuando los franceses se hayan apoderado de Bac-Ninh, á pesar de la efervescencia contra los europeos que reina en el Celeste Imperio.

PARIS 1.°—Se confirma el telégrama relativo al ataque de Haudzuong por los chinos y la completa derrota de estos por los franceses y sus auxiliares indígenas, muy inferiores en número á las fuerzas enemigas.

ROMA 1.°—En los escrutinios verificados en la Cámara de los diputados para la eleccion de secretarios y comisiones ha resultado una mayoría á favor del Gobierno de unos cien votos.

PARIS 1.°—*Cámara de los diputados.*—Se acuerda, conforme con los deseos del Gobierno, mantener la cifra de cien millones de francos con destino á la amortizacion de la deuda, en lugar de los 600 propuestos por la comision.

Se ha distribuido en la Cámara el proyecto de ley relativo al establecimiento de un cable submarino entre Saigon y el Tonkin.

PARIS 1.°—El Gobierno no ha recibido aún la confirmacion oficial de la noticia dada por *El Heraldo*, de Nueva-York, sobre el abandono por los chinos de Sontang y Bagninh.

El comisario francés en el Tonkin, señor Hartinan, ha sido autorizado para venir á Francia en uso de licencia, asumiendo todos los poderes civiles y militares el almirante Courbet.

Esta medida era reclamada imperiosamente por el elemento militar.

EL CAIRO 1.°—Se han recibido hoy detalles confirmando plenamente el desastre sufrido por las tropas egipcias que operaban en el Sudan.

El general inglés Hicks, al servicio de Egipto, que las mandaba, pereció á lanzadas al tercer dia de batalla, cuando se habian agotado todas las municiones y cuando con un puñado de hombres se defendia heróicamente aquel militar en medio de numerosos enemigos.

La ciudad de Khartum está amenazada por los insurrectos, habiendo sido abandonada por el cónsul francés y por casi toda la colonia extranjera.

PARIS 2.—Muchas personas asistieron ayer á la muy brillante recepcion del duque de la Torre en la embajada de España.

Casi todos los ministros y el cuerpo diplomático acreditado en Paris y muchas notabilidades parisienses discurrieron en los espléndidos salones del palacio de la embajada española.

LONDRES 2.—El ministro lord Hartington, en un discurso que dirigió ayer á sus electores declaró que ante las eventualidades de los sucesos que se temen, el Gobierno aleman propuso al inglés cooperar á la proteccion, en caso necesario de las ciudades inglesas y alemanas residentes en China, así como de los intereses de los mismos.

LISBOA 2.—Con motivo de la venida á esta capital de la hija delex-Infante D. Miguel con objeto de ver á su marido, que se halla enfermo, los periódicos recuerdan que, en virtud de una ley del año 1834, que no ha sido derogada, el ex-Infante don Miguel y sus descendientes, al ser declarados excluidos del Trono, fueron condenados á ser pasados por las armas en el caso de que se presentaran dentro del territorio portugues.

Esta ley, que los periódicos consideran como la negacion completa de los mas rudimentarios principios liberales, debe ser derogada, dicen, porque ha caido en el ridículo de la época actual.

PARIS 3.—El ministro de Hacienda, señor Tirard, insiste en que el próximo empréstito sea, por lo ménos, de 350 millones de francos.

En el articulado del dictámen sobre el proyecto de ley pidiendo créditos con destino á la expedicion del Tonkin no se introduce ninguna modificacion esencial al mismo.

LONDRES 3.—Las últimas noticias de Karthum dicen que los egipcios estaban haciendo grandes preparativos para la defensa de aquella ciudad, pero que se dudaba que pudiesen sostenerse en caso de un sério ataque.

Se sabe ya positivamente que casi todos los dispersos á consecuencia de la batalla de tres dias, fueron asesinados por el enemigo.

El medio adoptado por éste para destruir el ejército, fué apoderarse de los pozos, dejando durante tres dias sin agua á las tropas egipcias.

No se sabe si ha conseguido salvarse de la matanza alguno de los oficiales ingleses que formaban parte del ejército.

PARIS 3.—Un despacho de Berlin dice que se activa el armamento de los buques acorazados construidos en Stettin por cuenta del Gobierno chino.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda pública ha dispuesto que por su Tesorería se satisfaga en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses de la Deuda pública del semestre de 1.° de Julio último y anteriores, y demás obligaciones que á continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 3.—Pago de intereses de inscripciones, carreteras y Obras públicas del semestre de 1.° de Julio último, carreteras de 55 y 20 millones, vencimientos de Agosto y Octubre del año actual; todas las facturas presentadas y corrientes.

Dia 4.—Entrega de inscripciones del 4 por 100, procedentes de conversion de las del 3 por 100, carpeta número 14.586, y las llamadas anteriormente y no recogidas.

Dia 5.—Pagos de intereses de todas clases de Deuda del semestre del primero de Julio de 1882 y anteriores, inscripciones, carreterrs y obras públicas de los de Enero y Julio del corriente año, atrasos de 1.° de Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos

los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Dia 6.—Entrega de títulos del 4 por 100 exterior, conversion del 3 por 100, carpetas números 20.029 á 20.041; idem de ferro-carriles, carpetas 5.495 á 5.500; idem de resíduos 4 por 100, carpetas 3.578 á 3 585; canje de provisionoles 4 por 100, carpeta 2.495.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos de Deuda interior y exterior.

Boletin Comercial.

REVISTA COMERCIAL.

Cereales —Las pocas lluvias que durante la semana pasada han regado los campos en casi todas las provincias de la Península han sido muy favorables para el nacimiento de los sembrados, disipando, por ahora, los recelos de muchos agricultores, que veian con tristeza una escasa muestra de germinacion.

Apreciando en conjunto el estado de los sembrados, sólo hallamos hoy motivos para congratularnos Si la situacion agrícola no es de todo punto satisfactoria en algunas comarcas de la Mancha y Aragon, es en cambio por todo extremo lisonjera en Castilla la Vieja, y especialmente en la provincia de Salamanca.

Del extranjero se han importado algunos trigos en los últimos dias de la semana.

Indicadas á grandes rasgos las impresiones que nos han producido las ultimas noticias acerca del estado de los campos, poco tenemos que decir respecto á nuestros mercados, cuyo aspecto en general es de calma.

La tendencia de los precios del trigo es de firmeza en el Mediodía, regular en Levante y floja en los principales centros castellanos.

Las transacciones en estos últimos dias siguen siendo importantes, sobre todo en Arévalo (Avila), donde las entradas diarias á la venta son considerables, permitiendo constantes expediciones con destino á Madrid y Barcelona.

En esta última plaza se observa poca animacion en las ventas, y reforzándose las existencias con nuevos arribos que exceden en importancia á lo que demanda el consumo, no es de preveer que mejore la cotizacion de trigos españoles y extranjeros, que fluctúa entre 16 y 18 pesetas los 55 kilos, segun procedencia y calidades.

La elaboracion de harinas ha tomado bastante incremento, no obstante que muchas fábricas, movidas por agua todavía no alcanzan la fuerza necesaria.

El consumo va aminorando las existencias de dicho polvo en corta proporcion respecto á la cantidad que diariamente se produce, y con dificultad puede la oferta luchar contra la escasez de la demanda, de lo que deducimos que la tendencia de los precios no es muy firme por el momento.

La exportacion de harinas para nuestros mercados de las Antillas no ha sido bastante crecida ni ofrece mucho aliciente á nuestros armadores, cuya circunstancia influye tambien en la calma que para este ramo de negocios domina en nuestros puertos del Cantábrico.

***

Extranjero. — Nueva-York. — El mercado de trigos rojos de invierno estuvo bastante animado, habiéndose efectuado buenas transacciones, tanto para acopios de los fabricantes de harinas, cuanto para las casas exportadoras.

Los precios se mantienen con ligeras oscilaciones al límite que señalábamos en nuestra revista anterior. El 29 del próximo pasado se cotizaba dicho grano á razon de 16'07 pesetas hectólitro disponible, y á 15'85 para entregar en el mes corriente.

Para entregar en Enero próximo, los precios, que habian llegado el dia anterior á 16'40 pesetas hectólitro, descendieron hasta 16'15, con escasa demanda.

Las harinas continuaban sin variacion de 21'30 á 22'45 pesetas los 100 kilos.

Las existencias de trigos blancos son tan escasas, que no permiten negocios de importancia, siendo difícil, por lo tanto, señalar precios corrientes.

La tendencia del mercado era firme, respondiendo así á la de los puertos europeos.

Lóndres.—Los avisos de los mercados del interior del reino continúan siendo de calma en los negocios de trigos indígenas, sin variacion en los precios.

En el Mark-Lane la animacion era escasa el 29 del mes pasado, como lo era tambien la entrada de trigos ingleses á la venta.

Como los pedidos fueron de corta importancia, no hubo que señalar variacion en los precios de dicha clase de grano; el de procede cia extranjera mostraba tendencia floja y pedidos casi nulos.

Las harinas se sostenian con firmeza; pero su cotizacion es nominal, por la dificultad de realizar ventas al curso corriente.

Tambien se hallaban firmes los precios que antes regian para los trigos exóticos en cargamentos flotantes disponibles, pero los pedidos escaseaban. Se cotizaban los rojos americanos de invierno al respecto de 24'64 á 24'79 pesetas los 100 kilos. Existian de esta clase en la citada fecha sólo dos cargamentos en el puerto.

No abundaban las ofertas de trigos por cargamentos de paso ó en expedicion.

Los precios de los rojos de invierno para esta clase de operaciones se hallaban á 24'79 pesetas los 100 kilos. Los trigos de California, Standard núm 1, por buque de hierro, de 24 91 á 25'04 los 100 kilos; los de Nicolaieff á 21'50 idem y los Calcutta, club núm. 1, á 21'78 idem.

Los telégramas de Liverpool llegados á Lóndres en la citada época, señalaban calma en los negocios de cereales en aquella plaza y precios sin variacion.

Francia —De la mayor parte de los departamentos avisan que los mercados de trigos seguian poco animados.

Las entradas de grano á la venta eran en general suficientes para atender á los pedidos; pero los compradores se manifestaban mal dispuestos á pagar á los precios corrientes, y pretendian una baja de 25 á 50 céntimos sobre el curso que regía, habiendo logrado esta concesion en casi todos los mercados, á excepcion de las plazas del Norte, que acusaban más firmeza en sus cotizaciones.

Los precios que rigen en Burdeos para los trigos del país son de 19'25 á 19'50 francos los 80 kilos, y para los rojos de Norte América á 20 francos los disponibles y á 20 75 para entregar en Enero y Febrero próximo.

En Nantes regian para los trigos casi los mismos precios que en Burdeos. Las harinas se cotizaban con firmeza de 53 á 55 francos los 159 kilos, segun marcas.

París.—Al terminar el mes de Noviembre se presenta el mercado de trigos con tendencia floja. Era tan escasa la animacion de los compradores, que para realizar algunas operaciones fué precisa una baja de 25 céntimos del precio de dicho grano.

Al cerrar la contratacion se repuso alguna cosa, quedando la cotizacion á los tipos siguientes:

Trigo disponible de 24'00 á 24'95 francos 100 kilos; idem para Diciembre de 24'75 á 25 idem; idem para Enero y Febrero de 25 25 á 25'50 idem; idem para los cuatro primeros meses del año de 25 50 á 25'75 idem

La situacion del mercado de harinas Nueve Marcas en la referida fecha, demostraba alguna firmeza en los precios, que se acentuó más al fin de la contratacion, Hé aquí el curso que quedó establecido:

Harina disponible á 54'50 francos el saco de 150 kilos; para entregar en Diciembre de 54'75 á 55; para Enero y Febrero de 55'25 á 55 50; para los cuatro primeros meses desde Marzo próximo á 56 75.

Prusia.—El mercado de trigo de Berlin ha seguido un pequeño movimiento de baja durante la última semana, conservando la misma tendencia al finalizar Noviembre, segun telégramas de aquella fecha.

Los precios de dicho artículo eran entonces de 22 25 pesetas para trigos disponibles y á entregar en Diciembre; para Abril y Mayo á 23'12 y para Mayo y Junio á 23'37.

La cosecha de trigos en Prusia obtenida en el presente año se eleva á cerca de 13 millones de quintales métricos, segun estadísticas oficiales; y comparada con la que resulta en años ordinarios, presenta en el actual una disminucion de millon y medio de quintales métricos aproximadamente.

***

Vinos.—Segun las noticias que durante la semana hemos recibido, los mercados principales de la Peninsula estuvieron muy animados, efectuándose muchas é importantes transacciones en vinos, con destino á la exportacion.

Numerosos embarques tuvieron lugar en nuestros puertos de Levante y Mediodía para Francia; y en grande escala se hicieron tambien operaciones en Castilla, la Mancha y Rioja.

La especulacion ha sido activa, y los productores van disfrutando de precios que deben remunerarles ámpliamente de su trabajo.

La buena aceptacion que tienen en Francia los vinos españoles de la última cosecha es la demostracion de que las clases en general son excelentes, dotadas de buen color y fuerza alcohólica, tan buscadas ambas cualidades por los vinicultores franceses para elaborar convenientemente los vinos de su país, que no serian aceptables en estado natural.

Por las cotizaciones que todos los dias publicamos en esta seccion de nuestro periódico se vé que la escala de precios no ha sufrido notable alteracion, conservándose en general con la misma firmeza que tenian hace quince dias. La tendencia, por consiguiente, no ha variado, y es de esperar continúe bien apreciado este artículo, especialmente el de clases superiores, elaboradas con esmero y sin yeso.

Tengan bien presente nuestros vinicultores que de ellos pende el éxito de su negocio Si acudan con celo é inteligencia de perfeccionar las labores de vinificacion, podrán contar con salida segura para sus productos, no obstante la concurrencia de otros paises, que expiden respetables cantidades de vinos á los mismos mercados donde llegan los de España; pero que no competirán con estos en cuanto a calidad.

Los pedidos del extranjero no parece son tan numerosos en estos últimos dias. Preciso será dar algun tiempo para que reaparezca la actividad de la demanda.

***

Terminaremos esta reseña copiando de un colega de provincias el suelto siguiente, que coincide con las noticias recibidas por otros conductos. Dice así:

«Acerca del nogocio de vinos en Aragon, podemos advertir á nuestros lectores que las primeras partidas de vino nuevo de España que se han negociado en Burdeos procedian de Cariñena, y sentimos viva satisfaccion al poder participar que dichas clases han agradado en extremo, reputándose como muy superiores á las del año pasado.

Los precios á que se han cotizado exceden los cálculos de los más optimistas, pues han logrado los de 393 a 414 francos la tonelada, ó sea los mismos tipos á que se estan pagando los caldos añejos de igual comarca aragonesa.

La plaza de Burdeos promete ser un buen mercado para los vinos fuertes de España, porque los de la Gironda necesitan ser reforzados más que de ordinario, por haber salido flojos á causa de las lluvias de Setiembre y Octubre

***

He aquí ahora algunas noticias de nuestros mercados:

Madrid 2 de Diciembre.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'00 á 1'20 pesetas el kilógramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 2'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 1'76 á 1'83 pesetas.

Lomo de 2'75 á 3'00 ptas. el kilógramo

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilógramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'66 á 0 80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 á 0'80 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilógramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'14 á 0'24 el kilógramo.

Aceite, de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 el hectólitro.

***

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y á domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	40 ptas.	los	92	kilos
» FF La Premiada.....	45	» los	100	»
» Salamanca...	37	» »	92	»
» Resurreccion.	36	» »	92	»
» Villarroya H..	55	» »	100	»
» » FF...	44	» »	100	»
« Alcalá.....	36	» »	92	»
» La Castellana	36	» »	92	»

***

Avila.—El mercado, verificado hoy con un dia primaveral, ha sido escaso en las transacciones de granos; en lo demás no ha dejado de haber animacion.

Lo poco que se ha vendido ha sido tomado en el puente á los precios siguientes:

Trigo de 38 a 39 reales fanega de 94 á 96 libras; cebada y algarrobas a 23 reales fanega; centeno a 22; garbanzos de toda cosecha de 90 a 100; cribados a 160.

De hortalizas, que es á lo que se refiere la animacion, se han vendido:

Patatas de 3 a 4 rs. arroba; cebollas a 10; nabos a 6.

Tambien se han vendido los cerdos cebados a 56 rs., libre de puertas; carneros de 68 a 70.

El tiempo no puede ser mejor, como queda indicado, y los sembrados están ya nacidos, lo que hace concebir unas grandes esperanzas al labrador.

Tarragona.—Hé aquí los precios corrientes:

Aguardiente espíritu de 35 grados de 100 a 102 duros los 510 litros; orujo de 35 i 1. a 64, sin casco; industria de 35 idem á 81; anisado de 30 id., a 105 duros los 486'40 litros; de 19 1[2 id. a 63; de 17 1[2 id. á 54

Vino tinto dulce Priorato de 8 1[2 á 9 duros los 121'60 litros; seco a 8 1[2, bajos a 7; campo de 5 a 7; blanco de 4 a 5; Aragon de 9 a 9 1[2; mistela negra de 7 a 10, blancas de 6 a 8.

Múrcia —En este Almudí público se cotizan los granos á los precios siguientes:

Trigo del país de 22'50 á 25 pesetas hectólitro; cebada de 11'25 á 12'50; maíz de 15 a 17.

Quintanar de la Orden.—Los precios que aquí rigen son como sigue:

Trigos fuertes de 45 a 46 rs. fanega; candeal de 46 a 47; blanquillo de 44 a 45, rojo de 43 a 44; comun de 36 a 38; centeno de 27 a 28; cebada de 23 a 24; avena de 18 a 19; garbanzos superiores a 64 rs. arroba; regulares a 56; medianos a 40; habas de 40 a 42 rs fanega castellana.

Harina de primera a 17 rs. arroba; de segunda a 16; de tercera a 14 1[2.

Salvado de primera a 16 rs fanega; de segunda a 14; de tercera a 10; cascarilla á 10.

Líquidos: Aceite a 38 rs. arroba; vino blanco a 12; tinto a 14; vinagre a 10; aguardiente anisado a 44; sin anisar a 40; espíritu de 35 grados a 90; de 40 a 110; refinado a 120; petróleo a 68.

Pozaldez (Valladolid).—La falta de lluvias ha retrasado la sementera que no puede apreciarse sino como muy tardía, pero si las lluvias ya iniciadas continúan mejorará mucho.

El tiempo se mantiene frio y se han señalado heladas regulares.

Se va dando principio á la venta de vinos nuevos, blanco y tinto, habiendo empezado las ventas á 16 rs cántaro de ambas clases.

Los vinos viejos son superiores aunque las existencias apenas llegarán á 30 cubas y se venden de 21 á 23 rs, siendo la salida durante la semana de unos 4.000 cántaros.

Los demás artículos obtienen los siguientes precios,

Trigo comun de 39 a 40 rs. fanega; centeno de 25 a 26; cebada de 20 a 21; algarrobas de 23 a 25; harina de primera a 16 rs. arroba; de segunda a 15; de tercera a 13.

Líquidos: Aceite a 66 rs. cántaro; vino blanco añejo de de 21 a 23; tinto nuevo a 17; vinagre de 13 a 15.

Nino blanco nuevo a 16 rs. cántaro.

Astudillo (Palencia).—Hé aquí los precios corrientes:

Trigo, entrada 100 fanegas, de 36 a 40 reales fanega; centeno 30 id., de 24 a 25; cebada 80 id., de 12 a 13; avena 14 id., a 48.

Vino nuevo á 19 rs. cántaro.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios. Del 30	Del 1.°
Deuda perp. al 4 0/0 ir.	57'45	57'50
Pequeños.....	57'90	00'00
Fin corriente.....	57 40	00 00
Deuda id. id. exterior.	56'85	56'65
Pequeños.....	57'10	00 00
Renta perp. 3 0/0 extr.	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Amort. exterior 2 0/0.	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Carreteras Agost° 1852	00'00	00'00
Id. 9 Marzo 1855.....	00'00	00'00
Id. 1.° Julio 1856.....	00'00	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Deuda del personal...	00'00	00'00
Sextas partes de partícipes legos.....	00'00	00'00
Deuda amort. al 4 0/0.	71'45	71'30
Pequeños.....	71 65	00 00
Idem fin de mes.....	00'00	00'00
Obg. T. prod. Aduana	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. ...	86'75	87'00
Sisas del A.y° 2 1[2 0/0.	00'00	00'00
Oblig. municipales...	00'00	00'00
Empréstito Erlanger..	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0 anual..	101 00	101 00
Idem id 5 0/0..... ..	00 00	92'00
Id. billetes hipts. 6 0/0	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.....	259'00	262 00
Acs. B hipotecario..	00'00	00'00
Ac. del Banco agrícola	00'00	00'00
Obligas del mismo...	00'00	00'00
Acs. del B. H. Colonial	00'00	00'00
Acs. del Banco Castilla	00'00	00'00

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.° de Enero de 1875 é id. de 1879, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00 —Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id bonos de 30 de id. 31 de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. —Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00 —Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00 00. Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Resíduos de consolidado de 1.° de Enero de 1883 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete	par	»	Pamplon[a]	1[2	»
Alcoy...	»	1[4	Pontevd.[a]	par	»
Alicante.	par	»	Reus.....	par	»
Almería	»	1[4	Salaman[a]	1[4	»
Avila...	3[8	»	S. Sebast.	par	»
Badajoz	1[4	»	Santand..	1[8	»
Barcelon[a]	par	»	St.ª Cruz de Tenfe	par	»
Béjar...	1[2	»	Santiago.	par	»
Bilbao...	1[8	»	Segovia..	par	»
Búrgos ..	1[4	»	Sevilla...	par	»
Cáceres..	1[4	»	Soria.....	1[2	»
Cádiz....	par	»	Tarragn.[a]	par	»
Cartag[a]..	par	»	Teruel....	par	»
Castellon	par	»	Toledo...	1[8	»
Ciudad-R	par	»	Tudela...	1[2	»
Córdoba..	1[8	»	Valencia.	par	»
Coruña..	1[8	»	Valladoid	par	»
Cuenca..	par	»	Vigo.....	par	»
Ferrol....	1[2	»	Vitoria...	»	1[4
Gerona...	par	»	Zamora...	1[2	»
Gijon.....	par	»	Zaragoza.	1[8	»
Granada..	1[4	»			
Guadalaj[a]	par	»			
Haro.....	»	1[8			
Huelva....	»	1[8			
Huesca...	1[4	»			
Jaen.....	par	»			
J. de la F.	par	»			
Leon.....	par	»			
Lerida...	par	»			
Linares..	1[8	»			
Logroño..	par	»			
Lorca....	par	»			
Lugo.....	par	»			
Málaga...	1[8	»			
Múrcia...	1[4	»			
Orense...	par	»			
Oviedo...	1[4	»			
Palencia..	1[8	»			
P.ª de M.ª	par	»			

Habana.....	»
Puerto Rico...	»
Burdeos, á 8 dias vista...	»
Marsella á id..	»
Lisboa, á id...	»
Hamburgo, á idem.....	»
Génova.....	»
Lóndres, 90 dias fecha..	47'10
París, 8 d[v].	4'9[illegible]

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Primero, 27, principal, Madrid. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C.ª, Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C.ª, Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, París.—Los de Inglaterra G. L. Daubé y C.ª, Fleet, Street, 130, Lóndres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo. Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

✝

EL SEÑOR

DON JUAN ALBACETE LONG,

DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE ESTA CAPITAL,

HA FALLECIDO.

Su afligida Esposa, Hijos, Hijo político, Hermana y Hermanos políticos, Sobrinos, Primos y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no reciban esquela, se sirvan concurrir á su entierro y funeral que se verificarán en la iglesia parroquial de San Miguel, el primero á las 3 y media de esta tarde y el segundo mañana á las 9 de la misma, por cuyos favores dan anticipadas las mas expresivas gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

Almanaque.

Dia 5 Dicmbre.	SALIDA	PUESTA
Sol	7- ...	4 40 t.
Luna		7 58 n.

Boletin religioso.

Santoral.—Miércoles: San Sabas ab., s. Anastasio mr y s. Dalmacio ob.

Jubileo.—Miércoles: En la iglesia de la Merced y en la de S. Bartolomé; en la primera se aplica por D.ª Manuela Moreno y Rocafull, misas de media hora, y en la segunda por D. Juan Pedro Perez misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, el rosario se reza á las 3 y tres cuartos, enseguida la visita, y se reserva á las 4 y media.

Cultos.—A la Purísima é Inmaculada Concepcion de la Virgen dedican las religiosas Justinianas de Madre de Dios una novena que continuará mañana á las 5 de la tarde, predicando todos los dias el P. D. Guillermo Beló.

—La novena que las hijas y siervas de María dedican á la Purísima Virgen en su Concepcion Inmaculada en el templo de la Merced, continúa mañana por el siguiente órden: al toque del alba y á las 7 misa rezada y ejercicio; á las 8 y media se descubrirá á S. D. M., misa rezada y se rezará la primera parte del rosario; á las 10 novena despues de la misa, á las 12 la segunda parte del rosario y misa; á la 1 de la tarde ejercicio; á las 3 y media la tercera parte del Rosario; á las cuatro y media la reserva precedida de ejercicio; y al toque de oraciones la novena solemne.

—Mañana se rezará la estacion por D.ª Antonia Musso de Escola en sufragio de D.ª Manuela Moreno y Rocafull de Musso, Indulgencia plenaria rezando diariamente la Coronilla de la Purísima.

—La asociacion de hijas y siervas de María de la parroquia de S. Juan Bautista, dedican un novenario á su excelsa madre en el aniversario 29.º de la declaracion dogmática de su Inmaculada Concepcion, el que continúa mañana al toque de oraciones. Todos los dias á las 8 y media habrá misa rezada, leyéndose á seguida la novena.

—Las hijas y siervas de María Santísima, en memoria de su Concepcion Inmaculada celebran en la iglesia del Stmo. Rosario un devoto novenario al toque de oraciones, hasta el domingo 9 en cuyo dia habrá funcion, estando patente S. D. M., y predicará el Sr. D. Pedro Gonzalez Adeuto, presbítero.

La comunion de regla será á las 7 y media el dia de la Purísima.

—En el templo de la Purísima empezará la novena de la titular el dia 7 y el octavario el dia 8. Por las mañanas á las 10 se hará el ejercicio de la Felicitacion, después la misa solemne y novena. A las dos se hará el ejercicio de la Felicitacion, siguiendo la letanía, novena, salve, Tota Pulchra y reserva. Todos los dias de la octava, menos el 13, estará la Vela. En dicho dia se cantará la salve y Tota Pulchra al toque de oraciones.

Espectàculos.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para mañana noche, 25.ª de abono.—La comedia en 3 actos, D. TOMAS, y la pieza en un acto, CARAMBOLA Y PALOS.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO

Precios del dia 5.

HECTÓLITRO.	Pts. Cts.
Trigo del país	de 2... á ...00
Cebada	de 11'2.. á 12'.0
Maiz	de 15'00 á 17 0

Anuncios.

NODRIZA Juana Hernandez Pastor, de 25 años, viuda, leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres. Vive en Los Garres y dará razon el Sr. Pedro en la calle de Zoco, núm. 9, ...

SE ALQUILA sala, alcoba, con ó sin cocina amueblada, con servicio ó sin él, calle de Zambrana, núm. 22. 10—4

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, ante, castor, hilo y seda, y de gran novedad para la estacion de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.

Inmenso surtido de perfumería de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisutería y objetos para regalo.

CLAUSEL

CALLE DE LUCAS, FRENTE *al Casino.*

Sombreros á precio de fábrica.

Cerveza inglesa, alemana y negra.

Lanas, discos y tafetan para cabos.

Objetos para viajes, mundos y maletas.

Perfumería, gran surtido.

Vinos de Jeréz, Manzanilla, Burdeos, Secunda y Champaña.

Licores de todas clases.

Juguetes. Depósito de fotografías, copias de las célebres obras de Salzillo, vistas de Murcia y tipos huertanos.

Gran depósito de figuras de barro, tanto en Santos, como en figuras de buen gusto.

Novelas á 4 reales.

Gran variedad en papeles pintados, acabados de recibir.

Papel tela y cuadriculado para dibujo.

Objetos de escritorio.

Regenerador del cabello de A. Allen.

Hay además infinidad de varios objetos, difíciles de poderlos enumerar.

Precios de todos son ya muy conocidos, por su verdadera baratura.

DIAMANTES AMERICANOS
J. DUBOSC

Casa principal, Arenal, 19 y 21, MADRID.

El dueño de este grandioso establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha instalado un gran Bazar en la PLAZA DE S. BARTOLOME.

Gran variedad en artículos de bisutería.

Sortijas, Pendientes, Alfileres, Botonaduras.

Imperdibles, Cadenas é infinidad de caprichos en oro de ley, plaque de oro, nikel y plata de ley.

Dormilones y Pendientes de Tornillo, con piedras simili, la mejor imitacion al diamante verdadero, desde 8 rs. en adelante.

Sorprendente baratura

A 32 *rs. par* gafas y lentes de legítimo cristal de *roca* del Brasil, garantizados con la firma de J. Dubosc; se darán 1.000 reales al que pruebe que no es de *roca* natural y se ensayan con la turmalina á presencia del comprador.

Armazones de oro, desde 70 rs.
id. plata » 30 »

Grandioso surtido en Gemelos para Teatro, Campo y Marina, de nácar, marfil, nikel y piel, desde 18 reales.

Carteras, petacas, tarjeteros, boquillas de ámbar y de espuma de mar, jabones é infinidad de objetos que sería difícil de enumerar.

Entrada libre.—Precio fijo.

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

CAPSULAS DARTOIS
Unico remedio contra la TISIS en todos los grados.
CURACION RAPIDA
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.
Exíjase el Sello del Estado francés
105, rue de Rennes, PARIS
MADRID, Sordo, 31
Por menor á 14 reales
EN TODAS LAS FARMACIAS

En Murcia Dr. J. Benedicto.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca...

Aceite de higado de bacalao ferruginoso Alemar

Sabido es de todos que el yodo y el hierro son dos medicamentos hoy dia de uso continuo por sus excelentes propiedades, y si á ellas se añade el aceite de hígado de bacalao, tenemos un preparado inmejorable por cuanto el yoduro de hierro asociado con dicho aceite se disuelve mas fácilmente en los líquidos de las vias digestivas, y por lo mismo es más asimilable que tomándolo en forma de píldoras ó jarabes, pues pierde sus propiedades irritantes.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona. 19

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA del Dr BORRELL

Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las *Purgaciones* y *Flujos blancos* por mas rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 rs. el frasco de zarza.

EL ROB DEPURATIVO YODURADO del Dr BORRELL.

Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las *llagas, lubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta*, y en fin, para todas las enfermedades de orígen *Venéreo* y las producidas por el *mercurio*.—24 reales botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Murcia: Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julian y en las principales boticas.

TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars

son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y humedá y los ataques asmáticos. La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta 10 rs. caja. Depósito general: Borrell hermanos, Conde de Asalto, 52. Barcelona.—Murcia: Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julian y en las principales boticas.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

BICARBONATADA-SODICAS-FERRUGINOSAS

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenilla, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipertrofia del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, ... polyuria, quituria (orina ...), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples, y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en estremo su uso como aperitivas antes y como digestivas durante las comidas solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Setiembre á 30 Noviembre.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, y por cajas pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Murcia, Farmacia catalana de Verran, plaza Nueva. En Cieza farmacia de D. José P. Mérida. 90—88

Maravilloso descubrimiento.
No mas señales de viruela.
OBLITERATOR DE LEON Y COMP.ª

(Privilegiado.)

Quita todas las señales de viruela.

El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias córtes reales e imperiales y ha recibido ámplias autorizaciones de la facultad de medicina.

El OBLITERATOR de *Leon y Compañía* quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.

No mas señales de viruela.

El empleo del OBLITERATOR de *Leon y Compañía* es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.

No mas señales de viruela.

El empleo del OBLITERATOR de *Leon y Compañía* es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente.

El inventor ha obtenido certificados del Dr. Piérre y del Dr. Seboll, los cuales afirman que el OBLITERATOR de *Leon y Compañía* no contiene nada perjudicial á la salud.

No mas señales de viruela.

El OBLITERATOR de *Leon y Compañía* se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluquerias á francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por

Leon y Compañía.

Depósito central:

CASA DE LEON Y COMPAÑIA

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51, Tottenham Court Road, LONDON W.

EXPORTACION: Perfumerias de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'75, y 6,85 botella. Cada botella vá firmada por LEON Y COMPAÑIA.

Depósito en París.—A. DE WYNTER—42, *Rue Richer.*

Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

EPILATORIO de Leon y Compañía.

El DEPILATORIO de *Leon y Compañía* es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquiera parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable.

Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotad el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello o vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer.

El DEPILATORIO de *Leon y Compañía* se vende en todas las perfumerias farmacias y peluquerias en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.

DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.ª 310—167
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

ELIXIR á la **Papaïna TROUETTE PERRET**

CURACION SEGURA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

(PEPSINA VEGETAL)
Una copita despues de cada comida

Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET
163 y 165, Rue Saint-Antoine. PARIS

Exíjase el sello azul del Gobierno Francés.—Depósito en todas las Farmacias

CHOCOLATES
TES Y CAFES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

EL PERFUME UNIVERSAL.

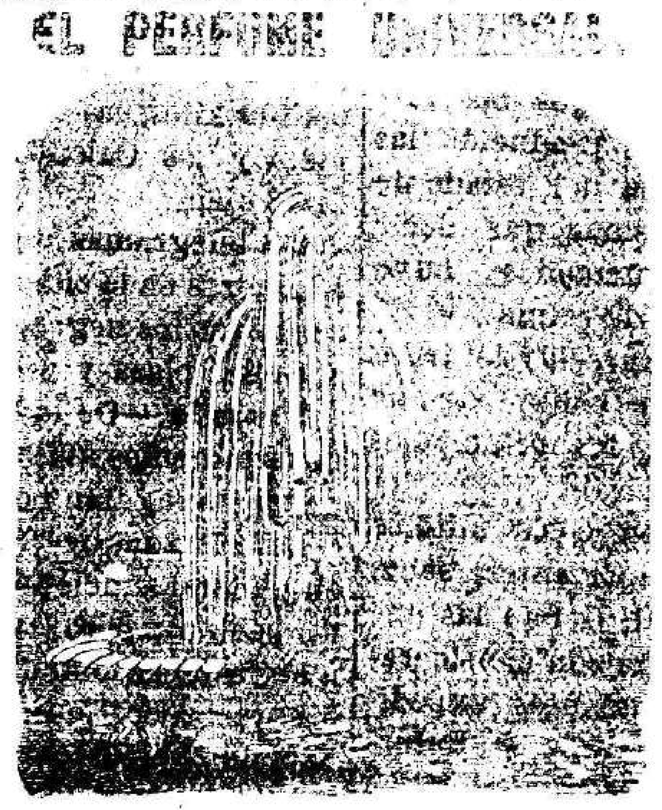

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende en Murcia en la *Farmacia catalana* al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian.

Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA social, política ... de ESPAÑA Y PORTUGAL por ... Sr. D. José ... Comprende ... tomos en papel ... impresion ... precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

PAPEL ... tarjetas ... centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CROMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, la combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.